



## COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

**Acuerdo mediante el cual se autoriza cambio de horario para celebrar Asamblea con Cabecera de Distrito Electoral Federal 8, 9, 11 y 14 de Guadalajara, Jalisco.**

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de Movimiento Ciudadano, el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en cabecera distrital en el estado de Jalisco, emitida de manera conjunta por la Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de fecha 25 de mayo de 2022; se reunió en sesión plenaria de fecha 10 de junio del año en curso, para emitir el siguiente:--

### ACUERDO:

**PRIMERO:** En términos de la Base Décima Cuarta de la Convocatoria citada, que dice: “**Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de Movimiento Ciudadano**”; esta Comisión, a solicitud del coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco, determinó autorizar cambiar el horario para celebrar asamblea, quedando el mismo domicilio y día, tal y como se describen a continuación:

| Cabecera de Distrito Federal<br><b>Dice:</b> | Domicilio <b>Dice:</b>   | Fecha y hora<br><b>Dice:</b>             | Fecha y hora<br><b>Debe decir:</b>              |
|--|--|--|---|
| 8, 9, 11 y 14<br>Guadalajara                 | <b>Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco,</b><br>Avenida La Paz #1901,<br>Colonia Americana, CP.<br>44160, Guadalajara,<br>Jalisco. | Sábado 11 de<br>junio<br><br>17:00 horas | Sábado 11 de<br>junio<br><br><b>11:00 horas</b> |

**SEGUNDO:** Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional y al coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco, para los efectos legales procedentes. -----

**TERCERO:** Publíquese el presente acuerdo en estrados de la oficina de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Guadalajara, Jalisco; así como en la página web: [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx) -----

**ATENTAMENTE**  
*Por México en Movimiento*

  
**Lic. Julieta Macías Rábago**  
Presidenta

  
**Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández**  
Secretario